

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Lérida por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre, de carácter nacional, convocado por esta Jefatura para cubrir cinco plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de esta provincia, y las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre, de carácter nacional, para cubrir cinco plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de esta provincia, y las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, anunciado por esta Jefatura en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de 31 de julio último, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 90, de 29 del mismo mes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287, de 13 de julio de 1961, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos

Número de orden	Nombre y apellidos
1	D. Arsenio Rubio la Parra.
2	D. Benito Puigarnau Ortiz.
3	D. Francisco Giménez López.
4	D. Manuel José Expósito.
5	D. José Puy Gaset.
6	D. Ambrosio Martín Zurdo.
7	D. Macario Ruiz Ruiz.
8	D. Antonio Mora Pomé.
9	D. Juan Delgado Porcel.
10	D. Manuel Medina Romero.
11	D. Antonio Rodríguez Oliva.
12	D. Juan Quintana Calix.
13	D. Fabiano Vera Herrador.

Aspirantes excluidos

Don Ramón Mongay Fantova, por exceder de la edad.

Los aspirantes excluidos podrán recurrir en la forma prevista en el número 2 del artículo séptimo, en relación con el número 1 del artículo tercero, del Reglamento de 10 de mayo de 1957.

El Tribunal calificador, según Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de 23 de septiembre último, estará constituido como sigue:

Presidente: El Ingeniero Jefe que suscribe.
Vocales: Don Carlos Bondóns Escobar, Ingeniero de Caminos, y don Juan Barber Orfila, Ayudante de Obras Públicas.
Secretario: Don Juan Clavería Terrado, Auxiliar de Administración Civil.

Los exámenes darán comienzo en esta Jefatura de Obras Públicas (rambla de Aragón, número 2, Lérida), el día seis (6) de noviembre próximo, a las diez (10) de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Lérida, 4 de octubre de 1965.—El Ingeniero Jefe, Presidente del Tribunal, Antonio García.—7.597-E.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Santander por la que se hace público el resultado del concurso-oposición libre convocado para la provisión de seis plazas vacantes de Caminero de la plantilla de esta Jefatura, más las que en la misma categoría pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes.

Aprobada por Orden de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de 24 de septiembre próximo pasado el acta de exámenes celebrados en esta Jefatura para la provisión —mediante concurso-oposición libre— de seis plazas vacantes de Caminero de la plantilla de esta Jefatura, más las que en la misma categoría pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, y aceptada asimismo la propuesta del Tribunal calificador de los mismos, dando así por admitidos a los aspirantes que a continuación se relacionan, por orden riguroso de la puntuación obtenida.

Se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 del Reglamento General del Personal de Camineros de 13 de julio de 1961:

Número	Nombre y apellidos
1	Don Jesús Escandón Noriega.
2	Don Romualdo Llana Gómez.
3	Don Francisco Cosío Gómez.
4	Don Anastasio Sánchez Apezteguía.
5	Don Manuel Sánchez Fernández.
6	Don Paulino Gutiérrez Lavín.
7	Don Donato Ruiz Martínez.
8	Don Vicente San Emeterio Tovar.
9	Don Fidel Maroto Pérez.
10	Don Vicente Sarrasúa González.
11	Don Manuel Landaluce López.

Santander, 4 de octubre de 1965.—El Ingeniero Jefe.—7.604-E.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Valladolid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza vacante de Contramaestre en la plantilla de personal operario de esta Jefatura y se señala fecha para el comienzo de los exámenes.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición más arriba citado, que fué anunciado en su día en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de fecha 11 de septiembre, y en el número de la provincia de fecha 7 de septiembre, este Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, hace pública la relación de los aspirantes admitidos al concurso:

Don Julián Parrado Villar.
Don Gregorio Hernández Sánchez.
Don Darío Méndez Arroyo.

Los exámenes darán comienzo a las once horas del próximo día veintitrés de octubre en los locales del Parque y Talleres de esta Jefatura, calle de la Olma, sin número.

Valladolid, 2 de octubre de 1965.—El Ingeniero Jefe, Antonio Martínez.—7.643-E.

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cartagena por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Oficial de segunda, vacantes en la plantilla de personal administrativo de esta Junta, así como las que puedan producirse hasta el momento de emitir su calificación el Tribunal examinador y sea autorizada esta Junta para cubrir las.

Vacante en la plantilla de personal administrativo de esta Junta dos plazas de Oficial de segunda, dotadas con el sueldo anual de 11.160 pesetas; 17.520 pesetas de complemento de sueldo; 30 por 100 sobre los dos conceptos anteriores de subsidio único; dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en Navidad; más bienes del 5 por 100 de la suma de los mencionados sueldos, complemento y 30 por 100 de ambos, y un premio de rendimiento y asistencia de 40 pesetas por día de trabajo en jornada completa, y debidamente autorizada por resoluciones de la Comisión Superior de Personal y de la Liquidadora de Organismos, de 26 de noviembre de 1964 y 11 y 13 de septiembre de 1965, se anuncia concurso-oposición para su provisión, así como para las vacantes que puedan producirse hasta el momento de emitir su calificación el Tribunal examinador y sea autorizada esta Junta para cubrir las, con arreglo a las bases siguientes:

Primera.—Para tomar parte en el concurso-oposición se requiere ser español, haber cumplido la edad de veintidós años y no exceder de cuarenta el día en que finalice el plazo de presentación de instancias, observar buena conducta, carecer de antecedentes penales, no padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función; para el personal de Juntas el límite máximo de edad queda establecido en cincuenta y cinco años.

Los opositores femeninos, además de cumplir las condiciones anunciadas, deberán haber cumplido el Servicio Social o acreditar estar exentos de él.

Segunda.—Los que deseen concurrir bastará que lo soliciten por medio de instancia, en la que hagan constar expresa